

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D.C.
REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN
AVISO N° 14 DE 2024

La suscrita cita a los magistrados Ricardo Acosta Buitrago y Marco Antonio Álvarez Gómez a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 2:30 p.m.**, a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados y sustentados los siguientes proyectos de decisión:

CONSTITUCIONALES				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
000-2024-00863-00	TUTELA (1a instancia)	Condominio Casas de la Pradera P.H.	Superintendencia de Industria y Comercio – SIC	
000-2024-00930-00	TUTELA (1a instancia)	Bisonte Company S.A.S.	Juzgado Cuarenta y Cuatro Civil del Circuito de Bogotá	
020-2024-00134-01	TUTELA (2a instancia)	Ángela Milena Bonilla Sánchez	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	
030-2024-00111-01	TUTELA (2a instancia)	María Yaneth Torres Castro	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	
CIVILES				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
011-2020-00236-01	VERBAL (sentencia)	Gabriel Alexander Reyes Barragán	Road Track de Colombia S.A.S.	

023-2020-00435-01	EXPROPIACIÓN (sentencia)	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI	Bobillier Rojas y Cia S en C en Liquidación.	
014-2016-00852-01	VERBAL (sentencia)	Emant Patricia Vidal Ramírez	Tito Marcelo	
021-2014-0281-01	VERBAL (sentencia)	Jorge Galvis	Herederos de Joaquín Rodríguez	
009-2019-00191-02	EJECUTIVO (sentencia)	Mendoza Rada & Lord S.A.S.	Vera Construcciones Sucursal Colombia	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**.

Firmado Por:
Adriana Ayala Pulgarin
Magistrado
Sala 017 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de3857a5448165ab7df48d9423572ad9fe197323252fe9495f6497c4b8e832a7**

Documento generado en 29/04/2024 08:42:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>